

**Acta de la sesión Extraordinaria
No. 21-2009 1 pm. Sala de Exministros 19 de octubre 2009**

Miembros de la Comisión presentes:

Oswaldo Bolaños Víquez; Jefe Planificación Institucional
Lilliana Montero, Directora SEPSA
Juan Ricardo Wong, Director Administrativo y Financiero
Dagoberto Elizondo, Director DSOREA

Otros participantes:

Marjorie Rodríguez, Enlace Control Interno DSOREA

Por la Unidad de control Interno:

Jeannette Fallas Arias
Marta Chaves Pérez

Asesor:

Mario Molina, Auditor Interno

Asuntos tratados:

Se da la bienvenida y se propone tratar como únicos puntos de agenda el conocimiento y aprobación del instrumento a utilizar en la autoevaluación de control interno del presente año y la programación de la siguiente reunión. Se aprueba tratar esos dos puntos en la presente reunión en ese orden.

La Coordinadora de la UCI, expone con ayuda de láminas los objetivos de la autoevaluación, se menciona que cada enlace seleccionará la muestra. Se especifica cada etapa que requiere el proceso de autoevaluación y las fechas previstas para cada una.

Se explica en detalle la dinámica que se seguirá en la autoevaluación, enfatizando que se aplicará una evaluación a cada jefe en forma individual y a los colaboradores en forma grupal.

Jefe Planificación Institucional, propone que en la descripción de la metodología se cambie el número de funcionarios por el de población total.

Director DSOREA, aclara que se trata de una autoevaluación por instancia o unidad administrativa y no por personas.

Auditor Interno, menciona que tuvo la oportunidad de ver el instrumento hasta hoy por lo cual algunas de sus observaciones van en torno a su preocupación de que si alguien contesta positivo en todos los paréntesis puede tener tentación de contestar que la institución en general, se encuentra en nivel experto, cuando esto no está apegado a la realidad. Recomienda que las afirmaciones que se colocaron en la columna de la izquierda, se utilicen solo como referencia, y que al final se cuestione en que nivel ubicaría la institución en cuento a esos temas y solo entonces marque en la casilla de Incipiente, experto, etc.

Directora SEPSA, dice que en caso contrario habría que determinar el nivel calculando el promedio. Asimismo opina que se debe crear un manual que guie las respuestas, en el cual se consigne que entenderemos por cada concepto.

El Auditor Interno sugiere que además se cree un glosario por componente y agrega que sería interesante con el tiempo, construir un instrumento que permita ir marcando la tendencia institucional en este tema.

Jefe Planificación Institucional, comenta, que se califique de 1 a 100, por ejemplo ante la pregunta: En capacitación en control interno, cómo calificaría Ud.?

Director DAF, dice que la escala para calificar la autoevaluación corresponde al sistema "de 1 a 5", que resulta innovador y por serlo requiere de un glosario.

Acuerdos:

1. Crear un Instructivo por componente de control interno.
2. Eliminar los paréntesis en el instrumento y dejarle solamente los que corresponden a la columna horizontal superior.
3. Aprobar el instrumento con las correcciones anteriores.
4. Fijar la próxima sesión para el martes 3 de noviembre a las 8.30. pm sesión en que se conocerá la correspondencia que desde estos días se les estará haciendo llegar.

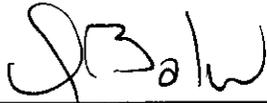
Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las 2.30 p m.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
COMISIÓN GERENCIAL DE CONTROL INTERNO
LIBRO DE ACTAS No. 1

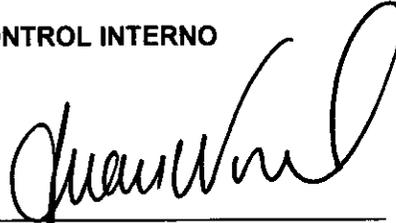
75

Acta de la sesión Extraordinaria
No. 21-2009 1 pm. Sala de Exministros 19 de octubre 2009

Firmas: **COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO**



Jefe Planificación Institucional



Director Admin. Y Financiero



Director de DSOREA



Directora de SEPSA